

CONCURSO ADIVINA EL NUMERO DENTRO DEL SOBRE FESTIVAL DEL ADULTO MAYOR CIUDAD DE MEXICO 2023

Nombre del concurso: Adivina el número dentro del sobre.

Vigencia del concurso: Del 14 al 16 de abril de 2023, durante la realización del evento Festival del Adulto Mayor Ciudad de México 2023 a realizarse dentro de las instalaciones del Centro de Exposiciones y Convenciones World Trade Center Ciudad de México.

Participantes del concurso: Los visitantes al Festival mencionado que tengan cincuenta años o más.

Organizador: Mensajes Dinámicos S. de R.L. de C.V. Montecito 38 piso 2 oficina 11, Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, 03810, Ciudad de México. 90002566 y 90008999.

Premios del concurso:

- **Primer lugar:** Una pantalla LED de 60" del modelo escogido por el organizador y de cualquiera de las siguientes marcas, Sharp, Samsung, LG, Sony o similar.
- **Segundo lugar:** Una pantalla LED de 50" del modelo escogido por el organizador y de cualquiera de las siguientes marcas, Sharp, Samsung, LG o Sony.
- **Tercer lugar:** Una pantalla LED de 40" del modelo escogido por el organizador y de cualquiera de las siguientes marcas, Sharp, Samsung, LG o Sony.
-

Mecánica de participación: En la entrada del evento se mostrará la imagen de un sobre cerrado y certificado ante notario, que contendrá escritos dos números entre el 0001 y el 9999. Los números al interior del sobre serán escritos por el Lic. José Ángel Fernández Uria, Notario 217 de la Ciudad de México, mismo que será la única persona que los conozca y que conservará el sobre hasta después del cierre del concurso.

Todos los visitantes al Festival del Adulto Mayor Ciudad de México 2023 y los que se preregistren a través de redes sociales antes del evento y que sean mayores a 50 años, podrán adivinar cuál es el primer número escrito dentro del sobre. Ganará la persona que haya puesto el número escrito en el sobre, o el más cercano al mismo. El segundo número se utilizará solo para el caso de un empate.

En la entrada del evento y previamente a través de internet, los visitantes podrán registrar electrónicamente sus datos, a través de un dispositivo enlazado a internet. El visitante deberá llenar el mismo con sus datos; nombre, apellidos, rango de edad, sexo, teléfono fijo y teléfono celular en su caso, correo electrónico, colonia en la que vive y código postal, así como escribir el número que piensan que está escrito dentro del sobre notariado, así como un segundo número que solo se utilizará en caso de empate. Las personas registradas recibirán en la cuenta de mail o whatsapp que estos designen, un mensaje en el que les llegarán las bases del concurso, mensaje que deberán conservar para reclamar en su caso el premio.

Es indispensable conservar el mensaje recibido por correo electrónico o whatsapp para hacer efectivo el premio en caso de resultar ganador. De lo contrario, no podrá reclamarse el premio.

Con base a los lineamientos establecidos por el Notario 217 de la Ciudad de México, Lic. José Ángel Fernández Uria, el día 21 de abril de 2023 Mensajes Dinámicos entregará al mencionado Notario la

CONCURSO ADIVINA EL NUMERO DENTRO DEL SOBRE FESTIVAL DEL ADULTO MAYOR CIUDAD DE MEXICO 2023

base de datos que contendrá entre otros, los números que cada uno de los participantes escribió como el posible número dentro del sobre, así como el número en caso de desempate; lo anterior con el objetivo que el Notario certifique a los ganadores del concurso, con base a comparar los mencionados números con los que escribió en el sobre que tenga en su poder.

En el caso que dos personas empaten al haber puesto el mismo número ganador y con el objetivo de desempatarlos, se comparará el segundo número que hayan puesto cada uno de ellos, contra el segundo número que el Notario haya establecido dentro del sobre cerrado. En el caso que el empate se dé para el primer lugar, el boleto ganador del desempate será el que se lleve este premio y el boleto con el que desempató se quedará con el segundo premio. En el caso que el empate se dé para el segundo lugar, el boleto ganador del desempate será el que se lleve este premio y el boleto con el que desempató se quedará con el tercer premio. En el caso que el empate se dé para el tercer lugar, el boleto ganador del desempate será el que se lleve este premio y el boleto con el que desempató se quedará con el cuarto premio y así sucesivamente hasta entregar todos los premios mencionados.

Una vez definidos los ganadores, se les contactará a través de la información dejada en su registro. Esto será a través de correo electrónico, teléfono o visita domiciliaria. También se publicarán los ganadores en la página www.festivaldeladultomayor.com. Se les pedirá a los ganadores asistir a las oficinas de Mensajes Dinámicos para poder recibir sus premios, trayendo consigo los documentos para acreditarlos como ganadores, mismos que son; el correo o whatsapp recibidos al registrarse en el concurso, así como una identificación oficial.

En caso de que por razones no imputables al organizador no se pueda localizar a cualquiera de los ganadores, o en el caso que no cuenten con la documentación mencionada en el párrafo anterior, no podrán ser considerados como ganadores. En este caso el premio correspondiente se le entregará al siguiente ganador del concurso.

Se puede consultar el Aviso de privacidad en la página www.festivaldeladultomayor.com.

Condiciones y Restricciones

- Los responsables de la promoción tienen derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica del concurso y premios, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los participantes y se hagan del conocimiento de la autoridad competente y a su vez se comuniquen a los consumidores participantes a través de la publicación en un periódico de circulación Nacional o de la Ciudad de México o en la página web www.festivaldeladultomayor.com, tal como lo establece la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SCFI-2000, sobre Prácticas comerciales-Elementos de información en las promociones colecciónables y/o por medios de sorteos y concursos.
- La participación del público consumidor en esta promoción, implicará su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señalada, así como que el organizador de la promoción es decir Mensajes Dinámicos S. de R.L. de C.V. pueda tener conocimiento de sus datos personales así como la consulta de los avisos de privacidad señalados en www.festivaldeladultomayor.com.

CONCURSO ADIVINA EL NUMERO DENTRO DEL SOBRE FESTIVAL DEL ADULTO MAYOR CIUDAD DE MEXICO 2023

- Los responsables de la promoción se reservan el derecho de verificar la autenticidad e idoneidad del correo/WhatsApp de participación, para la entrega de los premios, así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.
- En caso que algún ganador no reclame su premio, los responsables de la promoción podrán disponer libremente de los premios.
- Todos los datos proporcionados por el consumidor serán protegidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- Para cualquier aclaración o información relacionada con este concurso, deberá comunicarse a los teléfonos 5590002566 y 5590008999.
- En caso de queja acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor ubicada en Av. Vasconcelos No. 208, Col. Condesa o bien comunicarse al 5556256700.
- No se permite la participación en esta promoción a empleados directos de los organizadores del concurso Mensajes Dinámicos S. de R.L. de C.V.
- Los participantes deberán ser mayores de 50 años y contar con identificación oficial vigente.
- La participación del público consumidor en esta promoción implica la aceptación y autorización expresa al organizador de la promoción, en caso de resultar ganador, respecto de la utilización de su imagen y nombre en diferentes medios publicitarios ya sea impresos y/o audiovisuales.
- **ES INDISPENSABLE CONSERVAR Y ENTREGAR EL CORREO/WHATSAPP DE PARTICIPACIÓN PARA HACER EFECTIVO EL PREMIO EN CASO DE RESULTAR GANADOR, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ RECLAMARSE.**
- El ganador deberá firmar los documentos que le sean exhibidos por el organizador de la promoción con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas correspondientes, para tener acceso al premio.
- El responsable de la promoción no se hace responsable en ningún caso, ni bajo ninguna circunstancia de algún incidente que los ganadores de los premios, sufran con base al uso de los mismos.
- El premio no podrá ser canjeado bajo ninguna circunstancia por dinero en efectivo.